



Aviación Civil propone a los gobiernos autonómicos reforzar las líneas de diálogo para potenciar los mecanismos de lucha contra el fraude en materia de subvenciones al transporte

- Se abrirá un periodo de consultas con las administraciones territoriales para aunar esfuerzos en la lucha contra el fraude, que permita garantizar el buen uso de sistemas de ayudas al residente no peninsular

Madrid, 16 de diciembre de 2016 (Ministerio de Fomento).

El Ministerio de Fomento, a través de la Dirección General de Aviación Civil (DGAC), propone a los gobiernos autonómicos iniciar un proceso de consultas para analizar en detalle todas las medidas que el Ministerio de Fomento ha puesto en marcha, para garantizar el buen uso del sistema de subvenciones al residente, así como posibles líneas de actuación futuras.

Durante esta fase de consultas se podrán poner en común los diferentes puntos de vista, así como los casos de fraude detectados por la Administración, al objeto de robustecer los mecanismos de control, siempre en beneficio del ciudadano.

Durante este proceso se va a transmitir a los gobiernos autonómicos la importancia de garantizar y potenciar las medidas antifraude para evitar el mal uso del sistema.

En función de los resultados de este proceso, se establecerán las medidas definitivas de refuerzo del control del sistema de subvenciones aplicado a los acuerdos comerciales y reservas de grupo.